



PODER LEGIS
LXI LEGISLA
ESTADO DE ZAC
2013 - 201

14/07/14

Oficio No. UEPLEZ/000411/2014

Asunto: El que se indica.

vista su solicitud de información, de fecha 03 de los corrientes, misma que ingresó vía correo electrónico (unidaddeenlace@congresozac.gob.mx), y en la cual demanda textualmente lo siguiente:

“Lic. José Luis de Ávila Alfaro, Director de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativos:

Le pido de la manera más atenta me informe cuando será publicado y de ser posible me proporcione el Decreto que contiene la Iniciativa del Ley de Educación del Estado de Zacatecas. (aprobado el 7 de marzo por el pleno del Congreso Local). En referencia al armonización de la Reforma Educativa.

Tengo la tarea de recopilar los decretos y este es uno de los faltantes de 3 Estados, aun no es publicado. ..en unos día cumplirá un mes a su aprobación.

Muchas gracias”

Manifiestarle que el área responsable de dar respuesta a su demanda de información, lo hizo bajo los siguientes términos: el Decreto que contiene la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, fue publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, el pasado miércoles 02 de abril del año en curso, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 84 párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se invita a la solicitante, ingrese a la siguiente liga [file:///C:/Users/UENLACE/Downloads/eea6a4_LEY%20DE%20EDUCACION%20DEL%20EDO%20DE%20ZACATECAS%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/UENLACE/Downloads/eea6a4_LEY%20DE%20EDUCACION%20DEL%20EDO%20DE%20ZACATECAS%20(1).pdf) donde podrá consultar el Periódico Oficial No. 27 que contiene el Decreto 113 (Ley de educación del Estado de Zacatecas), o bien, en el siguiente vínculo podrá consultar el Decreto referenciado, mismo que fue publicado en el portal de la LXI Legislatura del Estado:

<http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140409193352.pdf>

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 11 DE ABRIL DE 2014
UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN


L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID

Con copia:

Dip. Alfredo Femat Bañuelos-Presidente de La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.

Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.

Archivo.